

República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 <sup>de</sup> JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2013-00889 00 .
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	FLOR MARINA AMAYA URREGO
ACCIONADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las once y treinta de la mañana (11:30 AM).

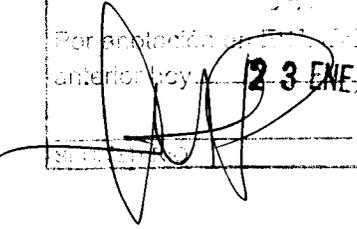
Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA LESMES PIÑEROS**  
JUEZ

JUZGADO ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE BOGOTÁ  
CALLE 100 N. 100-100

Por anotación en el expediente a las partes la providencia anterior hoy **23 ENE. 2019** a las 8:00 a.m.



República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00143 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	LOURDES JOSEFINA SOJO CONSUEGRA
ACCIONADO:	CAJANAL Y UGPP

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 AM).

Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA LESMES PINEROS**  
JUEZ

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SEGUNDA

Por anotación en el Libro de Actos a las partes la providencia anterior hoy 23 ENE 2019 a las 8:00 a.m.

SECRETARÍA

República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00647 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	BLANCA ISABEL BERMÚDEZ NARVAEZ
ACCIONADO:	COLPENSIONES

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las diez de la mañana (10:00 AM).

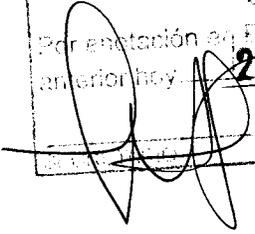
Se advierte a los apelantes que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA LESMES PINEROS**  
JUEZ

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
CIRCONDIO DE BOGOTÁ  
SECCION SEGUNDA

Por contestación en Escrito a las partes la providencia anterior hoy **23 FNE 2013** a las 6:00 a.m.



República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00660 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	JULIO CESAR CARRILLO SALAZAR
ACCIONADO:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN-UNP

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las diez y treinta de la mañana (10:30 AM).

Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
LUZ MARINA LESMES PINEROS  
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO  
CANTÓN DE BOGOTÁ  
MUNICIPIO DE BOGOTÁ

Por providencia No. 2337-2009 notifico a las partes la providencia  
ante el día hoy 23 de mayo a las 8:00 a.m.

SECRETARÍA

República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00728 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	JAVIER MONTAÑEZ PARRA
ACCIONADO:	CREMIL

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las once de la mañana (11:00 AM).

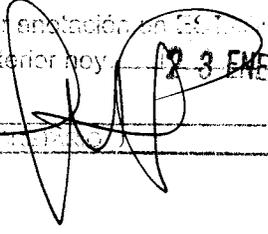
Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
LUZ MARINA LESMES PIÑEROS  
JUEZ

JUZGADO VEINTIDOS ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECCION SEGUNDA

Por anotación en el libro de oficio a las partes la providencia anterior hoy **23 ENE 2019** a las 0:00 a.m.



República de Colombia  
RAMA JUDICIAL

LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00794 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	LUIS MARÍA CORZO PRADA
ACCIONADO:	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las diez de la mañana (10:00 AM).

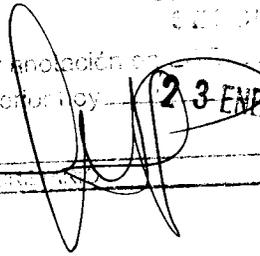
Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA LESMES PINEROS**  
JUEZ

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Por anotación en el expediente de las partes la providencia  
se dictó el día 23-ENE-2019 a las 3:00 a.m.



República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00806 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	RAÚL LOZANO MOROS
ACCIONADO:	COLPENSIONES

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las diez y treinta de la mañana (10:30 AM).

Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
LUZ MARINA LESMES PIÑEROS  
JUEZ

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE BOGOTÁ  
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en el expediente a las partes la providencia anterior hoy 29 ENE 2019 a las 8:00 a.m.

SECRETARÍA

República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

122 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2015-00938 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	GEORGINA CORREDOR NIÑO
ACCIONADO:	FONCEP

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 AM).

Se advierte al apelante que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA LESMES PIÑEROS**  
JUEZ



República de Colombia  
RAMA JUDICIAL



LIBERTAD Y ORDEN  
JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D. C.,

22 JAN 2019

PROCESO N°:	1100133350 29-2016-00241 00
CLASE DE ACCIÓN:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
ACCIONANTE:	JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ
ACCIONADO:	CREMIL

Visto el informe secretarial, el Despacho procede a fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación judicial prevista en el inciso cuarto del artículo 192 del C.P.C.A.

En consecuencia se dispone requerir a las partes para la práctica de la diligencia:

- El día veintinueve (29) de enero de dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (09:00 AM).

Se advierte a los apelantes que la asistencia a esta audiencia es obligatoria y que en el evento en que no asista, se declarará desierto el recurso, tal como lo prevé la norma citada.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ MARINA LESMES PINEROS**  
JUEZ

JUZGADO VENTINUEVE ADMINISTRATIVO  
CIRCUITO DE ECOTÁ  
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en E. 17.10 relativo a las partes la providencia anterior, he 2 ENE 2019 a las 8:00 am.

